

Cuestionario Aditivo a la proposición 081 de 2025 del H.R. Modesto Enrique Aguilera.

Con fundamento en el artículo 114 de la Constitución Política, el artículo 6 de la Ley 5ª de 1992 y en el marco del control político ejercido por la Cámara de Representantes, solicito se sirvan rendir informe con base en los siguientes requerimientos:

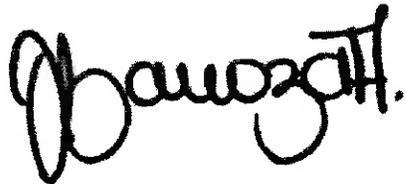
Ministerio de Transporte

1. Sírvase presentar un informe detallado sobre la asignación exacta y la ejecución presupuestal de los recursos de inversión destinados al departamento del Atlántico durante las vigencias 2024 y 2025, discriminando por fuente de financiación, rubros presupuestal, proyectos u obras específicas.
2. Remitir una tabla con los proyectos que la cartera administra en el departamento del Atlántico desde la vigencia 2022 hasta el año 2025, con el siguiente detalle para cada uno:
 - Nombre del Proyecto
 - Objeto o Temática del Proyecto
 - Número de registro o Código identificador
 - Asignación Presupuestal anual
 - Porcentaje de ejecución por vigencia
 - Estado actual (en ejecución, finalizado, suspendido, sin iniciar)
3. Presentar un informe sobre la gestión de políticas, planes, programas y proyectos desarrollados en el departamento del Atlántico en materia de:
 - Construcción de nuevas vías
 - Mantenimiento y rehabilitación de vías existentes
 - Ejecución de obras de infraestructura de transporte
 - Mejoras en tránsito y movilidad


COMISIÓN CUARTA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: wt
Fecha: 3 - JUNIO / 2025
Hora: 6:02 PM
Número de Radicado: 051

Se solicita que este informe contenga indicadores de impacto, cobertura geográfica, cronogramas, y entidades ejecutoras.

Cordialmente,



JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT
REPRESENTANTE A LA CÁMARA



Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

Cuestionario Aditivo H.R Jezmi Barraza

1 mensaje

Utl Jezmi Lizeth Barraza Arraut <utl.jezmi-barraza@camara.gov.co>

3 de junio de 2025, 6:02 p.m.

Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

Comisión IV Constitucional Cámara de Representantes

Por instrucción de la H.R. Jezmi Barraza, se anexa cuestionario aditivo a la proposición 081 de 2025 del H.R. Modesto Enrique Aguilera, dirigida al ministerio de transporte.

Atentos a cualquier novedad,

Cordialmente,

UTL
Jezmi Barraza
3208328420



Cuestionario Aditivo Ministerio Transporte H.R Jezmi Barraza.docx (1).pdf

260K

